

EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	<u>Pasivo y patrimonio</u>	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	10,630	36,570	Obligaciones bancarias y financieras	12	-	1,996,368
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	161,745	315,962	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	3,900,044	202,094
Inventarios	5	-	837,824	Obligaciones acumuladas	10	1,656	1,436
Activos por impuestos corrientes	9	120,640	91,815	Pasivos por impuestos corrientes	9	25,251	88,735
Otros activos							
Total activos corrientes		293,015	1,282,171	Total pasivos corrientes		3,926,951	2,288,633
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	6	8,984,252	8,984,470				
Activos biológicos	7	2,908,450	6,232,823	Obligación por beneficios definidos	11	15,532	7,474
Otros Activos	4	-	1,200,000	Otros pasivos	8	217,316	7,581,267
Total activos no corrientes		11,892,702	16,417,293	Total pasivos no corrientes		232,848	7,588,741
TOTAL ACTIVOS		12,185,717	17,699,464	PATRIMONIO (según estado adjunto)		8,025,918	7,822,090
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		12,185,717	17,699,464

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

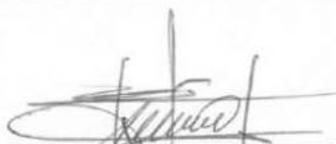

 Dr. Crithian Tuchie
 Representante Legal


 Dra. Gabriela Gangotena
 Contadora General

EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	168,838	410,985
Costo de Venta	<u>(1,358,205)</u>	<u>(535,228)</u>
Utilidad bruta	(1,189,367)	(124,243)
GASTOS		
De administración y ventas	(395,316)	(527,885)
Financieros	<u>(711)</u>	<u>(1,572)</u>
Pérdida Operaciones Ordinarias	(1,585,394)	(653,700)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		
Pérdida antes de Impuesto a la renta	<u>8,719</u>	<u>47,228</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	-	(91,053)
Total	<u>-</u>	<u>(91,053)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO	<u><u>(1,576,675)</u></u>	<u><u>(697,525)</u></u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(1,596)	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>(1,596)</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>(1,578,271)</u></u>	<u><u>(697,525)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



 Dr. Cristhian Tuchia
 Representante Legal



 Dra. Gabriela Gangotena
 Contadora General

EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Otros Resultados Integrales		Utilidades Retenidas		Total
		Pérdida o Ganancia Actuarial	Utilidades Distribuidas	Utilidades Retenidas	Utilidades Distribuidas	
Saldos al 1 de enero del 2016	9,600,000	2,278	(1,165,572)			8,436,706
Ajuste	-	-	(354)			(354)
Ajuste Anticipo Impuesto a la Renta	-	-	83,263			83,263
Resultado integral del año	-	-	(697,525)			(697,525)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	9,600,000	2,278	(1,780,188)			7,822,090
Absorción de pérdidas	-	-	1,767,887			1,767,887
Registro ajustes NIC 19	-	1,911	(5,989)			(4,078)
Otros Ajustes	-	-	18,290			18,290
Otros Resultados Integrales	-	(1,596)	-			(1,596)
Resultado integral del año	-	-	(1,576,675)			(1,576,675)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	9,600,000	2,593	(1,576,675)			8,025,918

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

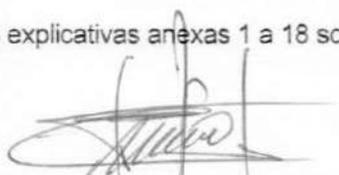

 Dr. Christian Tuchie
 Representante Legal


 Dra. Gabriela Gangotena
 Contadora General

EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	316,205	268,880
Pagos a proveedores y a empleados	(2,857,129)	(3,064,793)
Intereses pagados	(711)	(1,572)
	<u>(2,541,635)</u>	<u>(2,797,485)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(12,310)	(1,631,769)
Adquisición o Ventas de activos biológicos	3,324,373	375,841
Inversiones en asociadas	1,200,000	2,008,324
	<u>4,512,063</u>	<u>752,396</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Ajuste Impuesto a la Renta	-	83,263
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	(1,996,368)	1,996,368
Aportes Socios	-	(354)
	<u>(1,996,368)</u>	<u>2,079,277</u>
Incremento neto de efectivo	(25,940)	34,188
Efectivo al principio del año	36,570	2,382
Efectivo al fin del año	<u><u>10,630</u></u>	<u><u>36,570</u></u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Pérdida neta del año	(1,576,675)	(697,525)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	2,364	-
Depreciación	12,528	11,630
	<u>(1,561,783)</u>	<u>(594,842)</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	147,367	(142,105)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	5,503,687	(1,692,477)
Inventarios	825,325	(97,646)
Obligaciones acumuladas	9	(102)
Otros pasivos	(7,363,951)	(1,485,195)
Impuestos	(92,309)	1,214,882
	<u>(2,541,635)</u>	<u>(2,797,485)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



Dr. Cristhian Tuchia
Representante Legal



Dra. Gabriela Gangotena
Contadora General

EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC, fue constituida mediante escritura pública del 14 de agosto de 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de agosto de 2000 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2000.

Su objeto social consiste en la adquisición de predios rústicos de aptitud forestal para la forestación, mantenimiento, cuidado y explotación de plantaciones forestales de eucaliptus de la especie *Urograndis* con el propósito de comercialización en el mercado externo.

El proyecto de la Compañía desde su constitución consistió en la plantación de eucaliptus de la especie *Urograndis* en un área total estimada de 10500 Has, ubicada principalmente en los Cantones Muisne y Atacames, Provincia de Esmeraldas, situación que por falta de liquidez no se ha podido cumplir, llegando solamente a sembrar 4,793.34 hectáreas, las primeras plantaciones se efectuaron en el 2001.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la compañía ha mantenido pérdidas recurrentes de US\$ 1,576,675 y US\$ 697,525 respectivamente, adicionalmente refleja saldos negativos en las actividades de operación de los flujos de efectivos de los mismos años.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los estados financieros de **EUCALYPTUS PACIFICO S.A EUCAPACIFIC**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 Y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 Y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Campamentos Forestales	20
Muebles y Enseres	10
Caminos Permanentes	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5

d.4. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

d.5. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

e) Activos Biológicos -

Las plantaciones forestales se miden a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado en el punto de fabricación.

La diferencia entre el valor razonable de las plantaciones y el valor registrado en el Estado de Situación Financiera es registrada en resultados como otros ingresos (Utilidad) u otros gastos (Pérdidas) dependiendo del resultado.

e.1. Determinación del valor razonable - Los bosques y plantaciones son ajustados a su valor razonable, para determinar el valor razonable se utiliza el enfoque de mercado que incluya determinar el volumen de madera en metros cúbicos por un precio de mercado.

f) Costos por préstamos -

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

g) Impuestos Corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i) Beneficios a empleados -

i.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Entidad para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Entidad. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando la tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

i.2. Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j) Reconocimiento de ingresos -

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

k) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Instrumentos Financieros -

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

m) Activos Financieros -

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n.1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

o) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

- Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación
- Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La aplicación de estas modificaciones según la administración de la compañía no ha tenido ningún efecto en los Estados Financieros.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

p) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Ciclo 2014- 2016 Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2018

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

q) Estimaciones y juicios contables críticos -

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano	634	637
Banco Bolivariano Panamá	-	83
Banco del Pichincha	5,936	5,189
Fondos por rendir	<u>4,060</u>	<u>30,661</u>
Total	<u>10,630</u>	<u>36,570</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes nacionales	10,947	67,957
	<hr/>	<hr/>
	10,947	67,957
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías Relacionadas, nota 13	7,800	71,486
Préstamos al Personal	2,450	100
Deudores Varios	31,220	66,555
Otras	109,328	109,864
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>161,745</u>	<u>315,962</u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Compañías Relacionadas	-	1,200,000
	<hr/>	<hr/>
	-	1,200,000
	<hr/>	<hr/>
Clientes No Relacionados		
Vencido en días:		
Hasta 30	6,028	67,838
De 121 a 365	-	119
Mas 365	4,919	-
	<hr/>	<hr/>
	10,947	67,957

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bosque en pie	-	733,554
Hechuras en bosque	-	104,270
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>-</u>	<u>837,824</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Campamento Forestal	232,495	232,495
Maquinaria y equipo	46	46
Vehículos	12,000	-
	<hr/>	<hr/>
	244,541	232,541
Menos:		
Depreciación acumulada	(166,830)	(154,612)
	<hr/>	<hr/>
	77,711	77,929
Terrenos	8,906,541	8,906,541
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>8,984,252</u>	<u>8,984,470</u>

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	8,984,470	7,364,331
Adiciones netas	12,310	1,631,769
Depreciación del año	(12,528)	(11,630)
	<hr/>	<hr/>
	8,984,252	8,984,470
	<hr/>	<hr/>

NOTA 7 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plantas en producción	2,908,450	6,232,823
Total	<u>2,908,450</u>	<u>6,232,823</u>

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	6,232,823	6,608,664
Bajas del año	(3,324,373)	(375,841)
	<hr/>	<hr/>
	2,908,450	6,232,823
	<hr/>	<hr/>

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	15,995	45,547
Subtotal	15,995	45,547
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes Relacionadas, nota 13	3,725,466	-
Otras cuentas por pagar	28,274	23,282
Con el IESS	1,422	1,827
Anticipo de clientes	127,175	-
Otras	1,712	131,438
Subtotal	3,884,049	156,547
Total	<u>3,900,044</u>	<u>202,094</u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar Accionistas, nota 13	217,316	7,581,267
	<u>217,316</u>	<u>7,581,267</u>

NOTA 9 – IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario IVA	5,408	-
Crédito tributario retenciones	1,807	-
Crédito tributario retenciones IVA	113,425	91,815
Total	120,640	91,815
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	-	84,464
Convenio de Impuesto a la Renta	24,895	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	356	4,271
Total	<u>25,251</u>	<u>88,735</u>

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,576,675)	(606,472)
Gastos no deducibles	911,824	30,266
Utilidad gravable	<u>(664,851)</u>	<u>(576,206)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	-	91,052
Reducción del Anticipo aplicado la exoneración 40% (2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>-</u>	<u>91,052</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	-	91,052
Pagos efectuados	<u>-</u>	<u>(6,588)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>84,464</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía no ha realizado el cálculo del Anticipo Impuesto a la Renta puesto que se encuentra exenta de la misma de acuerdo a la Ley Orgánica de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

NOTA 9 – IMPUESTOS (Continuación)

9.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se actualizan los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior, señalando expresamente a: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas

NOTA 10 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	1,656	1,436
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1,656</u>	<u>1,436</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	11,744	5,739
Bonificación por Desahucio	<u>3,788</u>	<u>1,735</u>
Total	<u>15,532</u>	<u>7,474</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado	
	31/12/2017	31/12/2016
	%	
Tasa(s) de descuento	4.02%	4.14%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50%	3%
Tasa de rotación	11.80%	13%

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

**NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)**

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-784	-155
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	846	166
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	854	176
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-799	-165
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-4%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasas de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Préstamo Bancario	-	1,996,368	8.91%	Hasta diciembre del 2017
	<u>-</u>	<u>1,996,368</u>		

NOTA 13 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios administrativos / operativos	44,517	46,115
Préstamos	1,360,489	71,486

NOTA 13 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas por cobrar		
EXPOFORESTAL S.A.	500	1,200,000
EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.	-	71,486
KRATA S.A.	7,300	-
ANTICIPO CLIENTES RELACIONADOS	<u>3,725,466</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,733,266</u>	<u>1,271,486</u>
Otras cuentas por pagar		
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	<u>217,316</u>	<u>7,581,267</u>
Total	<u>217,316</u>	<u>7,581,267</u>

NOTA 14 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

NOTA 14 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

14.1.3 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.1.5 Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración está adoptando las siguientes medidas: reducción y optimización de todos los costos y gastos, racionalización del personal en todas las áreas, ampliación de contactos para concretar ventas con potenciales clientes mediante acuerdos comerciales, mejorar la recuperación de cartera, optimización del nivel de inventarios que le permitirán afrontar las situaciones de riesgo de mercado y continuar operando en forma rentable.

NOTA 15- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de US\$ 9,600,000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

De acuerdo a la contestación recibida por el Ab. Guido Cortez con fecha 26 de marzo del 2018 en su calidad de asesor jurídico de **EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC**, menciona los siguientes procesos judiciales:

Los siguientes procesos a detallarse están encaminados a exigir mediante mecanismos legales o procesos de negociación el cumplimiento de una obligación dineraria que se encuentra respaldada en documentos que así lo justifican.

1. Expediente Fiscal de Esmeraldas Nro. 080101815050371, denuncia por Canchalagua, El Llano, El Bajito y Colope; que fue presentado en la fecha 2015/05/20, por OCUPACIÓN, USO ILEGAL DE SUELO O TRÁFICO DE TIERRAS, Art 201, INC.1 del COIP, que es el mismo caso que se tramita en la UNIDAD JUDICIAL PENAL DE ESMERALDAS N9 08282-2017-00788 que se suspendió por falta de prueba en contra de los señores Héctor Manuel Pincay Tóala, Silvia Ce/so Roge! Córdova, Luis Roge/ Córdova. proceso que lleva más de dos años y existen gastos realizados en el transcurso del tiempo por más de \$800 dólares desembolsados por mi persona.

NOTA 16 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

RECOMENDACIONES. - Este proceso tiene un costo muy elevado para realizar un desalojo en ese sector que tiene más de dos mil cuatrocientas Hectáreas, que quizá no tengamos éxito, lo recomendable es el acercamiento con el dialogo y se firme un comodato con las personas interesadas en el mismo; y las que no quieren se haría más fácil la acción penal porque estarían ya divididos.

a. Expediente Fiscal de Atacames Nro. 080601815050072 por OCUPACIÓN, USO ILEGAL DE SUELO O TRÁFICO DE TIERRAS, Art 201, INC.1 del COIP, este proceso es del Sector Mu/donado Norte fue presentado en la fecha 2015/05/22 no se ha realizado costo alguno ya que no se le ha dado continuidad al mismo y estoy esperando ser notificado.

b. Expediente Fiscal de Esmeraldas Nro. 080101817110203, este proceso es del Sector Camarones (Hda. Cabañas) por el presunto delito DAÑO AL BIEN AJENO, Art 204 del COIP, denuncia presentada 2017/11/15 que sigue la señora Prefecta de Esmeraldas Lucia Sosa Robinson, no se puede realizar ninguna acción por falta de garantías económicas de \$ 2,000.00 DOS MIL DOLARES AMERICANO que sirven para las diligencias e impulsos legales.

c. Expediente Fiscal de Atacames Nro. 080601816120011 por OCUPACIÓN, USO ILEGAL DE SUELO O TRÁFICO DE TIERRAS, Art 201, INC.1 del COIP en contra de los hermanos Arroyo Tomas y Arroyo Alejandro de lo cual se mitigo esa amenaza en los predios de Elbadriana la Unión, donde existieron gastos realizados en el transcurso del tiempo por más de \$300 dólares desembolsados por mi persona.

d. Expediente Fiscal de Atacames Nro. 080601816090142 por el presunto delito DAÑO AL BIEN AJENO, Art. 204 del COIP, en el Sector Quitito, en contra de Loor Delgado Joselito Israel, Rangel Córdova Luís, Rangel Córdova Silvia.

Este caso se pasó al Expediente Fiscal de Atacames Nro. 080601816110095, por OCUPACIÓN, USO ILEGAL DE SUELO O TRÁFICO DE TIERRAS, Art 201, INC.1 del COIP ya que el proceso es el mismo que se está llevando en la Fiscalía de Atacames y encierra estos delitos antes mencionados de los cual existen resultados por la labor realizada he intentaron volver a ingresar, pero fiscalia acepta mi denuncia amparado en el Art. 282 del COIP. Por el delito DESACATO A LA AUTORIDAD de lo cual se frenó dicha acción que amenazaba la tranquilidad ya ganada en los predios de Quitito, donde existieron gastos realizados en el transcurso del tiempo por más de \$700 dólares desembolsados por mi persona.

e. En la UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ATACAMES tenemos un juicio N 08308-2017-00582 por REINVINDICACION en el Sector de Muchín presentada en la fecha 14/07/2017 por la Sra. ENCALADA GUERRERO NIVIA MARILIN el mismo que se realizó la audiencia el 20/02/2018 y los gastos se costearon por mi persona por \$500 dólares.

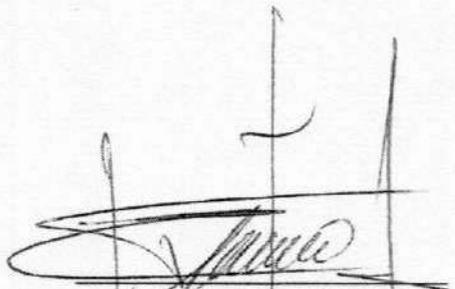
f. En la UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ATACAMES tenemos un juicio N° 08308-2017-00715, que fue presentado en la fecha 18/08/2017 por AMPARO POSESORIO en el sector Quitito presentada por la Sra. ANGULO VEGA PAULA ELIZABETH, el gasto en este proceso para archivarlo fueron de \$300,00 Trecientos Dólares Americanos desembolsados por mi persona.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 18 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de **EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC**, en Abril 11 de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC**, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Dr. Cristhian Tachie
Representante Legal



Dra. Gabriela Gangotena
Contadora General